

SESIONES EXTRAORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1858

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 2 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 13 de febrero de 2007

SUMARIO: **Primera** edición de la *Antología del cine venezolano* realizada del 2 al 15 de noviembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Alvarez Rodríguez**. (6.992-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez Rodríguez por el que se expresa beneplácito por la primera edición de la *Antología del cine venezolano*, realizada del 2 al 15 de noviembre de 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la primera edición de la *Antología del cine venezolano* que se realizó en los cines Gaumont y Tita Merello, del 2 al 15 de noviembre de 2006. La misma fue presentada por el Grupo Cine Insurgente, auspiciada por la Fundación Cinemateca Nacional, el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC), el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la embajada de Venezuela en la Argentina, la distribuidora de cine Amazonia Films y la empresa Pedevesa.

Sala de la comisión, 29 de noviembre de 2006.

Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Nélide M. Mansur. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. –

Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Illarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Adriana del C. Marino. – Juliana Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez Rodríguez por el que se expresa beneplácito por la primera edición de la *Antología del cine venezolano*, realizada del 2 al 15 de noviembre de 2006, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa, y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La primera edición de la *Antología de cine venezolano* se realizó del 2 al 8 de noviembre en el cine Gaumont y del 9 al 15 de noviembre en el complejo Tita Merello y fue una continuación del trabajo que el Grupo de Cine Insurgente viene desarrollando para traer a las pantallas de Argentina lo mejor del cine latinoamericano ligado a las luchas de nuestros pueblos, vinculado actualmente a la causa del proceso bolivariano.

Como se hizo en 2001, 2003 y 2005 respecto de la producción cinematográfica cubana, en esta opor-

tunidad se seleccionó lo mejor de la filmografía conocida como el “boom del cine venezolano” que surgió en la década de los ‘70 y desarrolló dos vertientes temáticas precisas: la lucha insurreccional de esos años y el fenómeno del delito en una sociedad convulsionada.

Se exhibieron las obras más representativas de dos de sus grandes creadores: Román Chalbaud y Mauricio Walerstein. La muestra se acompañó con una serie de documentales que dan cuenta de la realidad que se vive en la nueva Venezuela, pasando por historias de mujeres que han aportado mucho a la historia de su país, sin dejar de lado el fallido golpe de Estado de 2002.

Esta primera *Antología de cine venezolano* contó con el apoyo de la Fundación Cinemateca Nacional, el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC), el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad, la embajada de Venezuela en Argentina, la distribuidora de cine Amazonia Films y la empresa Pedvesa.

El intercambio de la producción cinematográfica entre nuestros países facilita el reconocimiento de rasgos identitarios comunes a nuestros pueblos, permiti-

te valorar las diferencias y contribuye a conformar una conciencia social acerca de la realidad que compartimos. Es por ello que solicito acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

Cristina Alvarez Rodríguez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifiestar beneplácito por la primera edición de la *Antología del cine venezolano* realizada del 2 al 15 de noviembre de 2006, en los cines Gaumont y Tita Merello, presentada por el Grupo Cine Insurgente, auspiciada por la Fundación Cinemateca Nacional, el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC), el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la embajada de Venezuela en la Argentina, la distribuidora de cine Amazonia Films y la empresa Pedvesa.

Cristina Alvarez Rodríguez.